

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 22 de noviembre de 2006, siendo las 19,35 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Octava Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por su alcalde titular don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm.. Con la participación de los (as) Concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Emilio Madrid Barros, Cristián Hernández Villanueva, Pedro Julio Martínez y Carlos Negrete Quijada.

Participan los Directores de Departamentos: Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales; Sussel Andrea Canales Guzmán, Directora de Desarrollo Comunitario; Cristián Quispe Arredondo, Director de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla y don Carlos Villalobos Fernández, Director de Tránsito y Transporte Público.

TABLA:

- **Memorándum N° 695 de fecha 22 de noviembre de 2006 del Secretario Comunal de Planificación – Secpla, que informa la Municipalidad ha sido seleccionada en el Plan de Mejoramiento de instalaciones para servicios de alimentación, con el proyecto “Ampliación comedor cocina Escuela N° 428 de Cerrillos”, por un valor de \$ 20.000.000.-, solicitando se ejecute dicho proyecto vía administración directa.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al mencionado documento, recordando que este tema lo analizaron en la sesión ordinaria efectuada anteriormente. Consulta la opinión al H. Concejo.

ACUERDO N° 08/11/2006:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO P.M.U. DENOMINADO “AMPLIACION COMEDOR COCINA ESCUELA N° 428 DE CERRILLOS” DE CURACAVI, CON UN MONTO ASIGNADO DE M\$ 20.000.-, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, ARTICULO 8°, DEBIDO A LO AJUSTADO DE LOS PLAZOS PARA LA EJECUCION DE DICHO PROYECTO.

Sin nada mas que tratar, se cierra la sesión siendo las 20,00 horas.

ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.